

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE
TEPECHITLÁN, ZAC.

NÚMERO DE OFICIO: 118/2024

EXPEDIENTE: NOMENCLATURA.

TEPECHITLÁN, ZAC., A 21 DE MARZO DEL 2024.

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERACIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Lic. Gustavo Flores Miramontes, Secretario de Gobierno Municipal de este lugar, por medio de la presente **HAGO CONSTAR:** Que bajo protesta de decir verdad manifiestan las **CC. BLANCA ESTHELA NÚÑEZ DÁVILA Y LUCERO XITLALI NÚÑEZ DAVILA**, ser dueñas y poseedoras de una propiedad, ubicada en la calle [REDACTED] perteneciente a esta Población de Tepechitlán, Zacatecas, C.P. 99750, a la que oficialmente le fue asignado el número **14 (CATORCE)**.

A solicitud de las interesadas se extiende la presente en la Población de Tepechitlán, Estado de Zacatecas, para los usos y fines legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE

LIC. GUSTAVO FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p. Archivo.